

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulte de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de el Alamo núm. 10.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de la *Cronica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

### ¡MERCADO! ¡MERCADO!

Es opinión vulgar la de que entre todas las industrias, ninguna es tan esencial como la agricultura. El labrador mantiene á todos, se dice generalmente, y esta es la verdad. La agricultura es la que ocurre á las necesidades más imperiosas de la existencia humana, la que proporciona á la industria las principales primeras materias, la que la provee de operarios, la que le suministra las indispensables subsistencias. Es cierto que el labrador á su vez necesita del auxilio de todas las demás industrias, que todas las maniestaciones del trabajo son igualmente indispensables para la realización de los diversos fines de la vida, y que todas se ayudan, se sostienen y se vivifican mutuamente; pero es indudable también que nada pueda contribuir tanto al bienestar y poderío de las naciones, como una agricultura próspera y floreciente. Donde la tierra es fecunda y se conocen los medios de explotarla con acierto, la población crece, porque no lucha con la escasez, que tanto se opone á su desenvolvimiento; las fábricas prosperan porque disponen de operarios y subsistencias en abundancia; el comercio establece sus relaciones, porque cuenta siempre con codiciadas mercancías que ofrecer en cambio, y el Estado llena desahogadamente sus funciones, por cuanto posee recursos abundantes con que cubrir las atenciones públicas, y dispone de cuantos hombres necesita para defender la independencia de la patria.

No es, pues, extraño que se consideren tan favorecidas por la mano de la Providencia, las naciones que han recibido un suelo fértil y un clima benigno. La suerte de semejantes países es tanto más envidiable cuanto que todo el esfuerzo humano no es suficiente para crear una agricultura poderosa en donde la naturaleza se opone á su existencia.

La industria manufacturera es inmensamente beneficiosa para los Estados, y la misma agricultura necesita de ella en grande escala; pero el desarrollo que en algunos países ha alcanzado, no puede considerarse como una situación privilegiada, un beneficio especial que no esté al alcance de los demás pueblos, que, á escepcion de alguno de esos ramos, en todas partes pue-

den crecer y prosperar las industrias de esta clase. Nada hay que se oponga á que en todas las naciones se hile y se teja el algodón; pero muy pocas son las naciones en donde puede cultivarse.

Mas no por esto debe entenderse que la acción del hombre es impotente para hacer progresar la agricultura. Si hay un proverbio que dice: «Todo sale de la tierra.» hay también otro que manifiesta la poderosa influencia del trabajo en la producción agrícola, con estas palabras: «Tanto vale la tierra cuanto vale el hombre;» y en efecto, las mejores condiciones naturales no son bastantes para satisfacer las exigencias de la nación, ni para producir una agricultura floreciente, si el labrador que debe cultivar los campos carece de laboriosidad é inteligencia, y si el gobierno, á quien está confiada la protección de todos los intereses, no remueve los obstáculos de todo género que pueden oponerse á una explotación perfecta de las tierras, de las malas comunicaciones hasta las malas leyes, desde la falta de seguridad hasta la falta de libertad.

¿Desgraciadamente nuestra patria es una prueba de lo frecuente que es pagar con ingratitud los dones recibidos de la naturaleza, no cuidándose de beneficiar convenientemente los elementos de bienestar y poderío que encierra un suelo productivo. Entre las naciones europeas, ninguna aventaja á España en condiciones para poseer una agricultura rica y poderosa; pero en cambio, en pocas se encuentra más atrasada. Es cierto que sus productos crecen. Aunque la estadística no lo dijera, era fácil de presumirlo, teniendo en cuenta lo que se han facilitado las comunicaciones interiores, y la mayor atención que de algún tiempo á esta parte vienen prestando nuestros agricultores á la manera de beneficiar sus tierras, en vista del mayor consumo que se hace de los frutos.

La opinión pública reconoce la necesidad que existe de dar impulso á nuestra agricultura, y se propone el establecimiento de escuelas agrícolas, se premia la inteligencia de nuestros labradores en exposiciones públicas; se clama por la aplicación de las poderosas fuerzas de la mecánica á las diversas operaciones que comprende el cultivo de los campos; se insta, en fin, por la construcción de caminos vecinales, por el establecimiento de la

guardia rural, por el beneficio de las aguas que conducen nuestros abundantes ríos, y por otras mil reformas que en el concepto público deben elevar la agricultura nacional al grado de prosperidad que es de esperar de las privilegiadas condiciones del suelo ibérico. Pero nada de esto es ni será bastante para lograr tan feliz resultado. A nuestra agricultura le falta para prosperar la primera de las condiciones, el estímulo de la salida, la elevación de los precios por causa del mayor consumo, una demanda fuerte y constante. Solo la esperanza del beneficio es lo que mueve al hombre á trabajar, á hacer desembolsos y á procurar el perfeccionamiento de los productos, y mientras nuestros cultivadores no vean aumentar en precio sus cosechas por la influencia de una demanda cada vez más fuerte y más estensa, inútil es que se les honre con premios en las exposiciones públicas, inútil también que se les hable de máquinass y procedimientos costosos, inútil, por último que se les aconseje asistir á las escuelas agrícolas. Nuestros labradores contestarán á todo que el precio á que venden sus cosechas, por causa de lo reducido del consumo, no les permite ahorrar lo necesario para adoptar los nuevos procedimientos, ni adoptados, podrían reintegrarse de los gastos hechos.

Si nuestro hombres de gobierno desean sinceramente que la agricultura prospere en nuestro suelo, lo que tienen que hacer ante todo, es proporcionar ancho mercado á los productos de nuestros campos, removiendo cuantos obstáculos se oponen á su cambio con los productos de otras industrias de los países extranjeros; esto es, aumentando los medios de comunicación y reduciendo las tarifas aduaneras.

Solo de esta manera no temerán nuestros labradores producir con demasiada abundancia ó demasiado caro; solo de esta manera no vacilarán en adoptar los nuevos procedimientos, en sustituir con máquinas el trabajo muscular, en reducir á cultivo terrenos cuya explotación suele hacer imposible el precio de las cosechas, en desecar pantanos, mejorar los sistemas de riego y aplicar, en suma, á los trabajos agrícolas los sucesivos adelantos de la ciencia, que si bien son muy beneficiosos, exigen generalmente crecidos desembolsos.

Llegado este día, sabrán los agricultores españoles que cualquiera que sea

la cantidad en que produzcan, y cualquiera el capital que emplean en mejorar los frutos, habrá consumo para todo y se reintegrarán con exceso de los desembolsos hechos; única esperanza que puede obligarles á sacudir la rutina y á aplicar al cultivo de los campos, algo del espíritu emprendedor que muestran muchas de nuestras provincias en orden á las demás industrias.

J. G. A.

Huele á «canard» lo que dicen de Santander sobre la próxima llegada á uno de los puertos de España de un buque de cargamento de mujeres irlandesas para poblar las colonias que hace tiempo se trata de establecer en Andalucía y Estremadura. La noticia en la forma seductora, pero anónima, en que se halla redactada, es cuando menos inverosímil.

Sociedades con grandes medios han intentado ya empresas semejantes, dice un periódico, y todas han fracasado. Sin embargo como el nuevo proyecto puede estar mejor combinado, no creemos que el gobierno tenga inconveniente en oír las proposiciones que se le hagan directamente, siempre que se hallen fundadas en bases razonables, primera condición de éxito de toda empresa algo aventurada.

Nuestro apreciable colega *Las Noticias* ha suspendido su publicación. Sentimos que nuestro colega haya tomado esta resolución.

*El Contribuyente* se ha encargado de cubrir las suscripciones de *Las Noticias*.

Dice con razón la *Democracia*, que no aprueba que las poblaciones quieran tener vida al calor de la atmósfera oficial.—Que lo que deben procurar es desarrollar su riqueza y fomentar la industria.

La cuestión magna hoy es el proyecto de ley presentado á las cortes por el Sr. Ministro de Hacienda autorizando á varios hijos de la Gran Bretaña para establecer un *Banco nacional*, que tendrá sucursales en todas las capitales de provincia.

Nos parece, pues, que pronto el papel va á circular en esta población.

Los napoleones ya no circulan en esta capital, y con los duros va sucediendo lo mismo.

Las monedas que más corren son las de diez escudos y las pesetas.

¿Dónde diablos habrán ido á parar los duros y los napoleones?

El cambio de estación que nos ha hecho pasar de una atmósfera muy





Hemos recibido los números 27 y 28 de la revista semanal, *El Album de las Familias*, que publica los artículos siguientes: «La Verdadera Revolucion», art. 8.º, por su director, Llofrin y Sagrera.—«A mi madre» poesía, por Cano y Nuñez.—«La Caridad Cristiana» por Fernandez Arrea.—«Perlas, besos y lágrimas» poesía por F. Grilo.—«Inocencia» continuacion, por Valentino.—«El sueño» fantasía, por Muñoz y Ruiz.—«El Matrimonio, considerado como un acto económico social» por Garay de Sarti.—«Pensamientos» poesía, por J. de Huelbes.—«Silvio Péllico» por J. Fernandez Mateu.—«Rostro blancos y conciencias negras» novela de Ortega y Frias.—«Safó» art. 2.º, por A. de Valbuena.—«El Liceo Español».—Variedades.

#### Fábula.

Graves autores contaron que en el país de los Ceros, el Uno y el Dos entraron; y desde luego trataron de medrar y hacer dineros. Pronto el Uno hizo cosecha; pues á los Ceros honraba con amistad muy estrecha, y dándole la derecha así el valor aumentaba. Pero el Dos tiene otra cuerda; ¡todo es orgullo maldito! y con táctica tan lerdá, los Ceros pone á la izquierda, y así no medraba un pito. En suma, el humilde Uno llegó á hacerse millonario, mientras el Dos importuno, por su orgullo cual ninguno, no pasó de perdulario. Luego ved con maravilla en esta fabula ascética, que el que se baja mas brilla, y el que se exalta, se humilla hasta en la misma aritmética.

**Periódico ilustrado.**—He aquí el sumario del número 51 de esta amena publicacion.

«Revista de la semana» por Palacio.—«Jesucristo de Chateaubrian» por Belza.—«Cantares» por Ladevese.—«Los verdugos en China» por Belza.—«El Testamento» por Ruiz.—«Hojas de un libro» por Rodriguez.—«No jures» por L. de la Vega.—«Delirios» por Nuñez.

Láminas.—Vannes.—Modas de otros siglos.—Actualidades cómicas.—Fantasías.

**Súplica.**—La hacemos al señor alcalde para que mande picar las baldosas de la calle de San Juan.

Sea usted por Dios amable y atienda nuestra demanda, que en pago de ello, nosotros tocaremos la matraca.

**Al señor Alcalde.**—Nos parece bien que se haya mandado levantar el empedrado que tenia la calle del Granado, y que se ponga otro bajo distinta forma; pero ¿es justo que V. no se acuerda de otras muchas calles que se encuentran en un estado malísimo? Lo es que la de Hernan-Córtés continúe sin empedrar?

Mentira parece que esta calle esté así desde el mes de Diciembre del año pasado. Ya se conoce que el señor alcalde no transita por ella.

Viva don Celestino! ¡Vivaaaaaa!

Editor responsable, A. MARQUEZ PRADO.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena 3.

Remate para el día 30 de Abril,

PROPIOS.—RÚSTICOS.

MAYOR CUANTIA.

PARTIDO DE ALMENDRALEJO.

Pueblo de Hornachos.

Núm. 3097 del inventario.—Igual aprovechamiento y en la misma forma que los anteriores, en otro terreno de secano, llamado Bonilla, que consta de 323 fanegas, de 2.º y 3.º clase, y linda al N. con el río Botos, al E. con el de Matachel, al S. con el terreno llamado Tinajas y al O. con el Sesmo de la Peña del Gato y cerca de los herederos de D. Francisco Chamorro.

Salé á subasta por 5652 escudos 50 milésimas.

Núm. 3097 del inventario.—Igual aprovechamiento, y en la misma época y forma, que los anteriores, en otro terreno, de secano, llamado Solanas, que consta de 188 fanegas, de 2.º, 3.º y 4.º clase y linda al N. y O. con el río Matachel; al S. con terreno llamado Cruces, y al E. con el cordel.

Salé á subasta por 3290 escudos.

Núm. 3097 del inventario.—Igual aprovechamiento y en la misma época y forma que los anteriores en otro terreno, de secano, llamado Valdelinares que consta de 269 fanegas de 2.º, 3.º y 4.º clase, se halla dividido en tres trozos siendo las lindes, del primero, al N. con el cordel; al E. con tierras de los herederos de Doña Isabel Ortega y de los de Manuela Durán Reyes y otros; al S. con el Sesmo y al O. con citados herederos de Doña Isabel Ortega. El segundo al N. con el Cordel; al E. con tierras de D. Juan Castañeda y otros; al S. con el terreno llamado Horcajo, y al O. con tierras de D. Juan Gonzales Terrazos y el tercero, al N. con el Sesmo y tierras de D. Enrique Fréire; al E. con otras de D. Angel Carrasco y otros; al S. con el terreno Horjo, y al O. con tierras de los herederos de D. Diego Vizneta y otros.

Salé á subasta por 4035 escudos.

Núm. 3098 del inventario.—Igual aprovechamiento, y en la misma época y formas que los anteriores, en otro terreno de secano, llamado Hermosilla, que consta de 247 fanegas, de 1.º, 2.º clase, y linda al N. con las dehesas del Redrojo; al E. con el río Matachel; al S. con el río Botos, y al O. con Redrujuelo.

Salé á subasta por 4940 escudos.

## Seccion de anuncios.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizada por real órden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una punta de Gobierno ó vigilancia, compuesta de sócios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.078, capital suscrito, 22.995,900: Depositado en el Banco, 5.652,000

BETICA.—Número de suscritores, 3466: capital social, 683.113,612 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; donde se la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, están de manifiesto los prospectos y estatutos de esta compañías.

## AVISO IMPORTANTE.

Composicion de instrumentos de música, mecánicos y otros

El señor Eduardo Daniel, antiguo maquinista de la casa Erard de Paris, constructor y afinador de pianos, órganos y armonias, que habia venido á esta capital, con la idea de permanecer en ella solo algunos dias, habiendo observado el mal estado en que se encuentran casi todos los instrumentos que ha tenido ocasion de ver y de componer, ha determinado quedarse en ella, y en su consecuencia, se ofrece al público para la composicion de pianos de todas clases, cualquiera que sea el estado en que se encuentren.

Como tiene entendido que ha habido personas, que en vez de componerlos, han echado completamente á perder los instrumentos, y que esto ha hecho nacer cierta desconfianza en el público, el señor Daniel propone una seguridad: quiere decir, que los instrumentos que se le confiesen despues de la reparacion sometidos á un examen de profesores distinguidos, y si esta no es aprobada por dichos profesores, no tendrá derecho á cobrar nada de la cantidad en que hubiesen convenido.—Tambien irá á los pueblos donde lo llamen las personas que quieran honrarle con su confianza, pagándole los gastos del viaje. Ha establecido su taller de composicion en la calle de Bodegas núm. 6.—Badajoz.

En la misma calle, casa y número, se halla la señorita Eugenia Daniel, que ofrece á este público toda clase de trabajos en ropa blanca hechos por máquina.

Se vende á plazos la ganadería lanar, vacuna, de cerda, yeguar y cabria, con sus correspondientes sementales, de la propiedad del señor don Francisco Villanueva.

Asi mismo se arrienda, por el tiempo que se estipule, á pasto y bellota, la dehesa de Maropolin, término de Olivenza, por cuartos ó á la redonda.

Tambien se arrienda la dehesa del Rincon, en el mismo término de Olivenza, bajo las condiciones que presentará su dueño que lo es, como de la anterior finca, el espresado señor Villanueva, á quien podrán dirigirse las proposiciones en esta villa.—Higuera de Vargas 23 de Febrero de 1866. —José Diaz Romero.

—38—

Yo os respondo de que Judiht no tardó mucho tiempo en desnudarse; en su apresuramiento, rasgó su traje de gasa y su pantalon de seda; y la Bonivet que la servia de doncella (funciones privilegiadas de todas las madres y tias de teatro) la señora Bonivet apenas podia seguirla en la escalera, llevando el chal de cachemira que su sobrina olvidaba.—Arturo habia quedado en el escenario hablando con un grupo de jóvenes y con Lubert, el Director, á quien recomendaba á Judiht. En el momento en que esta apareció, el joven se dirigió á ella á la vista de todos, y los dos descendieron por la escalera particular de los actores. Un cupé elegante le esperaba á la puerta, y yo no puedo espresar á ustedes la turbacion y el contento de la pobre Judiht, encontrándose sentada al lado de el joven, en aquel sitio reducido que hacia la conversacion mas íntima y mas dulce.

—39—

Arturo tenia miedo de que se constipase, y levantó los vidrios del coche, tomó el chal que ella tenia en la mano, le desdobló, cubrió sus blancas espaldas, su lindo talle y un corazon que latia en aquel momento con una emocion desconocida. ¡Qué linda estaba Judiht, qué seductora, qué embellecida por la felicidad...! pero esta felicidad no fué de larga duracion: ¡hay tan poca distancia de la calle Grange-Bateliere á la calle de Provenza!... y luego aquellos lindos caballos gris iban tan de prisa!... El carruaje se detuvo. Arturo descendió, ofreció la mano á su compañera, y subió con ella á su departamento. Arturo llamó, saludó á Judiht con respeto y desapareció.

Judiht pasó todavia una mala noche. La conducta del conde le parecia tan singular... porque Arturo podia entrar en el salon, sentarse, hacerle una visita: ella estaba en verdad poco acostumbrada á las prácticas sociales, pero esto le hubiese parecido mucho

—42—

en el teatro, oyó á los jóvenes autores y á los abonados junto á la orquesta reirse mucho comentando una carta sin ortografía que acababan de encontrar y que pasaba de mano en mano. Seria preciso oír sus alegres exclamaciones, sus dichos satíricos, sus bromas despiadadas acerca de aquella carta, sin firma, cuyo autor desconocian, que querian inserar el dia siguiente en un periódico, como modelo del género epistolar de las *seignés* del baile.

Cuan grandes fueron el espanto y el suplicio de Judiht, no al oír que la ponian en ridículo, sino pensando que todas aquellas reflexiones burlonas las haria el conde al leer su carta, que ella hubiera querido recobrar aun á costa de toda su sangre! así estaba mas muerta que viva cuando Arturo entró al dia siguiente en su gabinete.

—Heme aquí, mi cara Judiht, yo vengo en vista de su carta de usted... y aquella fa-